

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
 c) Número de expediente: AC-06.024.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud de las obras de construcción de Hospital en Don Benito-Villanueva de la Serena.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. número 199 del 21 de agosto de dos mil seis.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.310.000,00 euros (cofinanciados con fondos FEDER en un 75 por ciento).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de febrero de dos mil siete.
 b) Contratista: U.T.E. Elías Fernando Cruz Alonso; Carlos Petrement Briones, José M. Vaquerizo y Junquera Arquitectos, S. L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 1.074.199,00 euros (cofinanciados con fondos FEDER en un 75 por ciento).
- Mérida, 1 de marzo de 2007.–El Secretario General, Víctor Manuel García Vega.

COMUNIDAD DE MADRID

13.070/07. *Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para el suministro de dializadores para el Hospital Universitario de la Princesa.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.
 c) Número de expediente: C.P.A. 24/2007 HUP.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Dializadores.
 b) Número de unidades a entregar: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 c) División por lotes y número: Sí.
 d) Lugar de entrega: Hospital Universitario de la Princesa.
 e) Plazo de entrega: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.153.850 euros.
5. Garantía provisional: Dos por ciento del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 b) Domicilio: Diego de León, 62.
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 d) Teléfono: 91 520 26 66.
 e) Telefax: 91 520 22 34.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2007.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 2. Domicilio: Diego de León, 62.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.
- e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 b) Domicilio: Diego de León, 62.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 30 de abril de 2007.
 e) Hora: A partir de las 10 horas.
11. Gastos de anuncios: A cargo del/los adjudicatario/s.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 16 de febrero de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.hup.es/inf/sumis.htm. www.madrid.org/psg.gestiona.
- Madrid, 13 de febrero de 2007.–El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12.638/07. *Anuncio del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano de las obras correspondientes a la primera fase del proyecto del polideportivo de Larrea del municipio de Amorebieta-Etxano, por procedimiento abierto y la forma de adjudicación de concurso.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 c) Número de expediente: 07-636.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Adjudicación de las obras correspondientes a la primera fase del proyecto del polideportivo de Larrea del municipio de Amorebieta-Etxano.
 c) Lugar de ejecución: Polideportivo de Larrea.
 d) Plazo de ejecución (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.327.373,13 euros.
5. Garantía provisional. 126.547,46 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Copistería Atertu.
 b) Domicilio: C/ Luis Urrengoetxea, n.º 6, Bajo.
 c) Localidad y código postal: Amorebieta-Etxano, 48340.
 d) Teléfono: 946 30 88 62.
 e) Telefax: 946 30 91 03.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23-04-07.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupo 1, 2 y 3, categoría F.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 23-04-07.
 b) Documentación a presentar:
- a. Fotocopia del DNI del licitador.
 b. Cuando el licitador sea una persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal.
 c. Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.
 d. Documento que acredite la clasificación.
 e. Declaración expresa responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar enumeradas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 f. En caso de que acudan a la licitación constituyendo una Unión Temporal de Empresas, cada una deberá acreditar su capacidad de obrar conforme a lo establecido en los puntos anteriores.
 g. Para las empresas extranjeras, declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.
 2. Domicilio: Herriko Plaza, s/n.
 3. Localidad y código postal: Amorebieta-Etxano, 48340.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.
 b) Domicilio: Herriko Plaza s/n.
 c) Localidad: Amorebieta-Etxano.
 d) Fecha: 03-05-07.
 e) Hora: 10:00.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1-3-07.

Amorebieta-Etxano, 1 de marzo de 2007.–El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, David Latxaga Ugartemendia.

12.688/07. *Anuncio del Ayuntamiento de Alicante por el que se convoca licitación para el suministro de vestuario.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Alicante.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 c) Número de expediente: 48/2006.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario, accesorios y uniformes para el personal de Administración General del Ayuntamiento de Alicante.
 b) Número de unidades a entregar: Según los planes de suministro anexas al pliego de prescripciones técnicas particulares.
 c) División por lotes y número: No procede.
 d) Lugar de entrega: Alicante.
 e) Plazo de entrega: Los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 115.323,80 euros anuales, que para los 4 años de duración del contrato hacen un total de 461.295,20 euros, IVA incluido, a la baja. Los licitadores deberán indicar el precio individual de cada una de las prendas así como el precio total de cada suministro por temporada (verano e invierno) teniendo en cuenta el número total de personas de cada categoría que consta en el respectivo plan de suministros.